

Acta N° 49/2015 – En la ciudad de San Carlos a los diez días del mes de diciembre del año dos mil quince, se reúnen en Sesión Extraordinaria los integrantes del Municipio de San Carlos encontrándose en Sala la señora Alcaldesa Profesora Alba Rijo García y los Concejales Maestro José Luis Curbelo, Doctora Marie Claire Millán, Señor Carlos Pereyra y Señor Julio de León.

Se encuentran presentes en Sala los concejales suplentes señor señor Eduardo Cardozo, señora Tania Fernández, José Carlos Borges y señor Luis Altez.

Asimismo ingresan por las distintas Áreas del Municipio: Director de Deportes y Juventud Profesor Gerardo Viñales y Directora de División Licenciada Mariela Martínez.

Se deja constancia que el señor Hugo Martínez se encuentra con problemas de salud, motivo por el cual no asiste a la Sesión presentando la justificación correspondiente.

La Sesión da comienzo a la hora 20:10

Informes de Secretaría

Informes de Observación de Gastos, remitidos por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas – Intendencia Departamental de Maldonado: Informe de Observación N° 12684 (EC 32229 – Servicio Barométrico - Barrios Hnos. Factura N° 37565 – Importe \$ 10.980,00);

Alcaldesa Prof. Alba Rijo manifiesta: "Se informa que la carrera realizada el 2 de Diciembre desde el área de deporte generó alguna horas extras con funcionarios de este Municipio y de otros que vinieron en apoyo; se va a hacer un expediente para gestionar el pago de las mismas.

Por otra parte se destaca que el domingo 6 de Diciembre se llevó a cabo la instancia del Presupuesto Participativo que también ocasionó horas extras que se tramitarán de igual modo que las antes mencionadas. En referencia a este último punto, hubieron 3315 votos, se les hace entrega de copia de las planillas remitidas por el área técnica donde consta el orden en que salieron los proyectos. Antes del escrutinio se les explicó a todos el monto que les correspondía a cada zona y se les dijo que en la zona rural iban a entrar entre dos y tres proyectos: con el sesenta y cinco por ciento de los votos entró la Asociación Fomento Rural "Las Cañas", con el cincuenta y ocho por ciento entró la Agronomía Rural de la Coronilla "Paso Dutra" y el treinta y siete por ciento lo sacó la "Sociedad Criolla Matojo" con la cual existe un inconveniente. El proyecto de ellos es para construir una batería de doce baños pero al sacar menos dinero la propuesta que se les va a hacer es que construyan menos cantidad de baños. Sí el Concejo está de acuerdo en vez de doce que se hagan ocho; igual se estaría logrando el objetivo. Los proyectos; Paseo Artesanal de Pueblo Edén y los Cursos Culturales y de Capacitación los considero unos de los más importantes porque están pensados en predios municipales y han demostrado ser serios y responsables en el período pasado.

Respecto a horas extras, en este momento solo los funcionarios de la Unidad de Obras están realizando porque se viene la temporada y son necesarias; el presupuesto de funcionamiento está atado un poco a las Direcciones Generales porque aún no se sabe lo que éstas van a distribuir en el territorio de su presupuesto.

Intercambio de opiniones.

"Yo quiero dejar constancia, hacerle, si ustedes están de acuerdo, un reconocimiento a todos los compañeros que trabajaron, un reconocimiento escrito, lo mismo que a los inspectores que se involucraron en la carrera del otro día y que vaya al legajo, agradecer a todos los funcionarios que trabajaron en esto porque hubo una total responsabilidad y un reconocimiento a las dos escribanas que participaron totalmente honorarias durante las tres jornadas, Leticia Buñevaz y María José Píriz que realmente estuvieron con nosotros el domingo, el lunes y todo el martes, están las actas circuito por circuito, están las del domingo, las actas de apertura, los funcionarios de las mesas hicieron el acta de inicio, el acta de cierre y después acá quedaron dos funcionarios del Área Técnica con las escribanas contando el total de votos según las planillas porque fue todo informatizado y esa misma noche se constataron los seis datos de votación doble.

la instancia que sigue ahora es: se cita a los responsables de las instituciones para empezar a realizar el detalle del presupuesto y de este expediente surge un expediente por cada obra para ir siguiéndolos porque las partidas se entregan contra rendición de cuentas porque existe una Comisión de Seguimiento de Presupuesto Participativo, que tiene la misión de ir monitoreando los proyectos. "

Intercambio de opiniones.

Asuntos Entrados y/o de Terceros.

Documento: Expediente 2015-88-01-13714

Gestionante: Municipio de San Carlos

Asunto: Presupuesto Participativo 2015 - 2020

En Sesión Extraordinaria del día 10 de diciembre se toma conocimiento de los resultados del Presupuesto Participativo, los cuales se implementaran luego de aprobado el presupuesto asignado a este Municipio, asimismo se solicita que agregue al presente las actas correspondientes y se remita copia a conocimiento de la Unidad de Descentralización.

Siga a la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales a dar cumplimiento con lo peticionado y demás trámites que correspondan."

Alcaldesa Prof. Alba Rijo manifiesta:

"Quería informarles que vino Lorenzo Pérez que es el encargado de Desarrollo Local de "Venado Tuerto", nosotros hicimos el hermanamiento en el 2013, se ha ido trabajando en torno con la figura de "Cayetano Silva", estuvo hablando con Gerardo, con Antonio y Alejandro de acciones que van a hacer en forma conjunta e ir marcando en el tiempo, una de las cosas que a mí me interesó muchísimo en el 2013 cuando fuimos, fue la energía fotovoltaica. Cuando fuimos se inauguró, una plaza con ese tipo de energía, ellos tienen muy avanzado el sistema, al igual que la energía de la bio - masa y la de la huella de carbono, ellos son de las pocas ciudades en el mundo que tienen medido el impacto del monóxido de carbono y están trabajando de forma muy seria con todo lo que es la energía solar y el uso de la energía eficiente. Nos habíamos puesto de acuerdo en trabajarlo este año pero no se pudo, ellos quieren traer las cocinas solares para trabajar acá durante unos cuantos días con las escuelas, incluso hay un ofrecimiento para ayudar a construir una."

Intercambio de opiniones.

- Manifiesta que la Directora General del Consejo de Educación Técnico Profesional (UTU) María Nilsa Pérez expresó la iniciativa de que la Escuela Técnica de San Carlos reciba el nombre "Cayetano Silva".

- Expresa que desde la Junta Departamental se va a proponer que una calle de la Ciudad de San Carlos lleve el nombre de "Venado Tuerto" así como una calle de esa localidad recibirá el nombre "San Carlos". Por unanimidad de presentes están de acuerdo con la iniciativa .

- Informa que la Plaza frente a Media Lunas Calentitas en La Barra se llama "Cayetano Silva", por tal motivo sería importante y necesario la colocación de la nomenclatura correspondiente. Se aprueba por unanimidad de presentes la colocación del nombre en el mencionado lugar.

Temas incorporados a la Sesión

Tema incorporado por el Concejal Julio de León

- Solicita en la medida de las posibilidades, la realización de una vereda de hormigón en la Escuela N° 98, sita en calle Joaquín Campana y Dr. Ascheri.

- Peticiona el arreglo de una tapa que se encuentra en la esquina de la mencionada institución educativa o la derivación a quien le corresponda su reparación.

Se dispone el envío de Memorando a la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales a efectos de solicitando dar cumplimiento de lo planteado.

Siendo la hora 21:40, se da por finalizada la Sesión, firmando la presente para constancia en lugar y fecha ya indicados.

Lic. Mariela Martínez
Directora de División

Prof. Alba Rijo García
Alcaldesa